

ADARVE

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VIII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 366



FECHAS HITO

Octubre, parece un mes como si Dios lo hubiese concebido para que España, marcara en él, pasos definitivos de su historia. Y así en un doce de octubre, España descubrió las Américas, y con ello redondeó al mundo, abrió nuevos horizontes a la cristiandad, arrancó de tierras vírgenes ricos productos y embarcó en la nave de la civilización a muchos millones de seres. Con ello se prueba evidentemente que el mes de octubre sea un mes de privilegio español.

Pero en los tiempos modernos, es mes de iniciación escolar en todos los órdenes, se abre con una fiesta que ya cuenta más de veinte años: el día del Caudillo. El jueves pasado conmemoraba España el XXIII aniversario en que Francisco Franco Bahamonde, fué encarnado por voluntad del pueblo, hecho milicia, en Caudillo, Jefe del Estado que nació, y Generalísimo de todos sus ejércitos de tierra, mar y aire. Hoy celebra la Iglesia, la festividad de San Francisco de Asís, y nos encontramos en la onomástica del primer capitán de la cristiandad.

Por ello ADARVE que nació hace ocho años en el día del Caudillo, quiere hoy, al salir a la luz pública, reverenciar una vez más a la figura de quien encarna los destinos de la Patria y la ha sabido conducir con mano sabia por los más difíciles derroteros en la guerra y en la paz.

Los que tenemos más de treinta años y vivimos algo la historia de España, podemos calibrar mucho mejor este periodo de los 23 años del mandato de Francisco Franco. Para juzgar los periodos históricos, está la propia historia, pero los que lo viven, han de comparar los que conocieron para emitir un juicio equitativo.

España alzada en armas el 18 de Julio de 1936, llega al 1.º de octubre en pleno combate. El Movimiento, se había convertido en una guerra civil—quizá necesaria para espigar muchas culpas—y necesitaba un capitán en todos los órdenes. Y los generales, con el



asentimiento del pueblo español y sus combatientes, soldados, falangistas y requetés, allá en Burgos otra vez cabeza de España, proclamaron el Caudillaje como fórmula nueva, de unidad para todos los españoles, rota y esparcida desde antes de principio de siglo, con unas teorías liberales y parlamentarias, que salvo los años del General Primo de Rivera, habían llevado a España a la ruina, a la desesperación y aún más todavía, al odio entre los propios españoles, que en cada vecino, o en cada transeunte veían a un enemigo político al que habían de exterminar. Y prueba de ello es, que si a José Antonio, se le asesinó, con una farsa fórmula jurídica, a Calvo Sotelo le dieron un tiro en la nuca los agentes del Gobierno de la República. Aquel régimen, llegado al poder, como continuidad de otro, en el que vivían los gérmenes corrosivos de su sucesor, tenía que fenecer por voluntad de conciencia cristiana ante un estado completamente contrario a toda moral. Pero con este estado de cosas, se había sumido a la Nación a una falta total

de sentido histórico y de ansias de justicia social. Clamaba por una parte la Patria que había descubierto un mundo, y por otra sus hombres, en todos los órdenes, famélicos no solo de pan, sino también de un mínimo alimento espiritual. Al Caudillaje de Francisco Franco, se le entregaba una patria rota, y el prometió devolver una Patria unida.

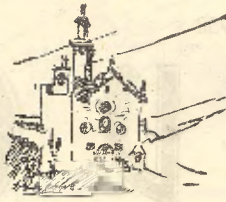
Hemos reseñado un poco la realidad histórica de los últimos años, para comprender mejor la obra del Caudillo. Por un lado España, pisa firmes—tras periodos gravísimos de asfixia—en el panorama internacional. Páginas y más páginas serian precisas para demostrar a las más oscuras conciencias esta realidad. La riqueza de nuestro suelo, y de nuestra industria se ha multiplicado por un número extraordinario. La gente, aunque cada día tenga un concepto más alto y doloroso del trabajo, vive en paz y con justo esparcimiento y los hijos crecen, bajo la mirada tranquila de sus padres, que no temen a que se mueran de hambre o que fenezcan en la primera esquina.

Al entrar en el concierto económico internacional, se han de reajustar los métodos, se ha de estimular la producción, se ha de especializar el trabajo, pero todo se hace a placer, pensando siempre en el destino divino y en la futura y completa grandeza de la patria.

La nave española, sorteando dificultades y crisis, sin pararse en pequeñas cosas, mirando al futuro, camina bien dirigida.

Todo es la obra del Jefe del Estado, del Caudillo Francisco Franco. En el día de su onomástica, cuando aún está fresca la recordación de su exaltación a la más alta Magistratura de la Nación, nosotros con la sencillez característica de los humildes, le decimos simplemente: felicidades. Felicidades que son para España, y que Dios nos lo depare muchos años para su mayor gloria y bien de las tierras y los hombres, que solo quieren vivir y... como Dios manda.

Son fechas hito estas de octubre, que hoy ADARVE conmemora a los ocho años de su nacimiento.



Ciudad de la Libertad

DON ANTONIO VELASTEGUI TOFÉ,
Jefe del Sindicato Local Textil de
Priego de Córdoba,

HAGO SABER: Que durante QUINCE días naturales a partir de la fecha del presente, queda expuesto a examen de los encuadrados el proyecto de presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio de 1960. Durante este lapso de tiempo, podrán presentarse por escrito las objeciones o reparos al mismo que será aprobado definitivamente, en la Asamblea que se convoque a tal efecto.

Lo que hago público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Priego, 28 de Septiembre de 1959

NOTAS SINDICALES

Reglamentaciones de trabajo

El Boletín Oficial del Estado, correspondiente al día 30 de Septiembre último, publica Orden del Ministerio de Trabajo de 26 del mismo mes, por lo que queda restablecido para el presente año de 1959, la de 25 de Septiembre de 1958, concediendo una paga extraordinaria que se satisfará en el presente mes de Octubre por todas las empresas afectadas por la Reglamentación del Trabajo para las Industrias de Electricidad, Aguas y Gas a sus productores en la cuantía que la disposición señala.

Lo que se hace público para conocimiento de los productores y cumplimiento de las empresas.

Obra Sindical del Hogar

Se hace público que el grupo de viviendas «San Javier» que la Obra Sindical del Hogar, tiene construido en esta localidad, ha quedado vacante la vivienda núm. 5 de la calle El Salvador, de la que era beneficiaria la productora D.^a Carmen Castro Moreno. Por tanto se abre un plazo de diez días hábiles contados a partir del día 5 del actual inclusive, para que aquellos trabajadores o personas encuadradas en cualquier Entidad Sindical puedan solicitar, mediante instancia en impreso oficial que se facilitará en esta Delegación Comarcal, el tomar parte en el sorteo que para la adjudicación de esta vivienda tendrá lugar en el local de esta Sindical, calle Antonio de la Barrera, núm. 11, el próximo día 20 a sus 17 horas, quedando convocados para dicha fecha todos aquellos que en el plazo señalado, hayan presentado su solicitud y reunan las condiciones para ello.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

Priego, 3 de Octubre de 1959

El Delegado Comarcal de la O. Sindical

José T. Caballero Alvarez

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. F. Pedrajas

La Sociedad al habla

Viajeros

Regresaron de Madrid D. Antonio María Ruiz-Amores y su hijo D. Rafael.

Angel al Cielo

En la tarde del pasado 29 de Septiembre y con solo unos días de existencia, voló al Cielo la niña Beatriz Fernández Valverde, hija de nuestros queridos amigos los Sres. de Fernández Lozano (D. Rafael).

A las seis de la tarde del día 30 recibió cristiana sepultura en el cementerio de nuestra ciudad.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente muy especialmente a sus penados padres D. Rafael y D.^a Paulina, así como a sus abuelos D.^a Margarita Lozano, D. José Tomás Valverde y D.^a Amelia de Castilla.

Aniversario

Ayer hizo cinco años que entregó su alma a Dios, con la piedad cristiana que presidió los actos de su vida, el nunca bastante llorado Arcipreste de Priego M. I. Sr. D. José L. Aparicio y Aparicio, Canónigo Honorario de la Catedral cordobesa, e Hijo Adoptivo de nuestra ciudad.

Los buenos priegueses no podrán nunca olvidar su fructifera y prolongada estancia entre nosotros, resplandeciente siempre de celo y apostolado católico, de ayuda y protección para los humildes, y modelo de sencillez.

Al recordar ADARVE la figura querida del respetable Arcipreste hace público su dolor y eleva nuevas oraciones al Cielo por quien seguramente llevará todos estos años gozando de la gloria de Dios.

Natalicios

Una niña, a la que se ha impuesto el nombre de la madre, ha dado felizmente a luz D.^a María Jesús Navas Burgos, esposa de D. Pablo Caballero Alvarez.

Fallecimiento

En Badalona, donde residía, entregó su alma a Dios doña Josefa García, esposa de D. Luis Aguilera. El óbito tuvo lugar el pasado día 25.

Le enviamos nuestro sentido pésame a toda la familia doliente, en especial a su hermano político D. Enrique Vilas Montoro.

Boda

El pasado día 30, a las doce de la mañana, se celebró en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de las Mercedes y ante el Sr. Cura Párroco D. Domingo Casado Martín, el enlace matrimonial de la encantadora Srta. Loli García Zafra, con nuestro buen amigo D. Francisco Oliva Zafra.

Actuaron de padrinos el padre de la novia D. Manuel García García y doña Carmen Zafra de Oliva, madre del desposado. Firmaron como testigos por ambas partes, D. Andrés Galisteo Gámiz, D. Alberto Rivadeneyra Galisteo, D. Francisco Luque del Rosal Don Rafael López de Arcos, D. José Ron-

Conferencia de Mr. J. Edward Thomas, en el Instituto Laboral

El pasado día 2 pronunció su anunciada conferencia, con ilustraciones, el Director General de la Academia Británica Mr. J. Edward Thomas.

El tema se titulaba «Los «ismos» en la música clásica moderna» y tuvo lugar en el Salón de Actos de nuestro primer Centro docente.

En el próximo número daremos más información de este acto.

El Grupo de Barberos-Peluqueros honró a sus Patronos Santos Cosme y Damián

El lunes 26 y domingo 27, celebraron con todo esplendor el Gremio Sindical de Barberos y Peluqueros el día de sus Santos Patronos.

El día 26, hubo una función religiosa en la Iglesia de la Asunción, a las 8:30 de la mañana, oficiada por el Reverendo Sr. D. Enrique Burgos García y presidida por los directivos Sres. Ruiz Expósito, Santiago Lara y Aranda García y asistiendo la totalidad de los agremiados.

El domingo se trasladaron a Córdoba mas de cuarenta personas entre barberos-peluqueros y familiares, para ver las joyas que encierra la Ciudad de los Califas, corriendo la expedición a cargo de D. Antonio Ruiz que fué el jefe y guía turístico. Regresaron el mismo día bien entrada la noche, todos satisfechos del viaje.

Felicitamos a este gremio Sindical y lo alentamos para que en años venideros honren, como ya es tradición, a sus Santos Patronos.

chel Muñoz, D. Nicolás Lozano Montoro y D. Juan García Ligeró.

Terminado el acto religioso, los asistentes se trasladaron al «Rinconillo» donde les fué servido un «Lunch» a los numerosos invitados.

La nueva pareja emprendió viaje a diversas capitales de España.

Juventud que triunfa

En Granada, y con buena puntuación, han aprobado el Preuniversitario los jóvenes D. Luis Velástegui Serrano, don Marín Mendoza Caballero y D. Antonio Velástegui Tofé.

Igualmente ha aprobado el Preuniversitario, en la Universidad de Sevilla, D. Armando Barrón Ruiz-Ruano.

Enhorabuena a todos, así como a sus padres.

En el Instituto de Cabra han aprobado la Reválida del Grado Elemental los jóvenes Francisco Mendoza Ruiz, Antonio Siles de la Torre, Francisco Sampedro Pérez y María del Carmen Serrano Montoro.

En el mismo Centro han superado las pruebas del Grado Superior Antonio Urquiza Paquet, Luis Felipe Gámiz Alva, Rafael Fuentes, Marín Cruz Caballero y Amelia Alcalá Zamora Arroyo.

Felicitamos a padres y alumnos, así como a los Profesores de la Academia del Espíritu Santo donde han sido preparados.

El Ayuntamiento reitera la libertad de venta en la Plaza de Abastos

Se dictan nuevas normas para el mercado de carnes

Por su trascendencia comenzarán a regir a partir de 1.º de Noviembre

En la pasada semana han tenido lugar en el Palacio Municipal, diversas reuniones de la Comisión de Gobernación y Abastos. Las mismas han estado presididas por el Alcalde y Jefe local del Movimiento D. Manuel Gámiz Luque, habiendo prestado su asesoramiento el Jefe de los Servicios Municipales Veterinarios, otros técnicos y representantes de los productores de frutos y productos hortícolas.

En primer lugar se examinó por los reunidos la situación del mercado de frutas y productos hortícolas. El Ayuntamiento reitera su deseo de que los productores puedan vender libremente sus artículos en la Plaza de Abastos, sin necesidad de intermediarios, como se hace por muchos en sus domicilios particulares. Se examinaron los gravámenes municipales que pesan sobre estos productos y los mismos no alteran sustancialmente el precio de venta, aunque muchas veces sea esto motivo de elevaciones desorbitadas. Se pretende siempre por los vendedores ganar de un 50 por 100 para arriba y eso no es ni lógico ni moral. No obstante se pondrá al Pleno Municipal una reforma o reajuste de tarifas y unificación de recibos, a fin de evitar mal entendidos, y agilidad económica a las tasas que por imperativo de la Ley de régimen local han de existir.

Quede pues bien claro, que los productores del campo pueden vender libremente y sin intermediarios, en la Plaza de Abastos sus propios productos como generalmente hacen los Zagrilleros. Igualmente esta libertad ha de admitirse a los que viniendo de fuera del término, ofrezcan una baja de precio para el público consumidor.

El mercado de carnes, tendrá a partir de 1.º de noviembre, una nueva ordenación. Para conocimiento del público e interesados se publican en otro

lugar, las normas aprobadas y que por su trascendencia, no entrarán en vigor hasta primero de noviembre. No trata el Municipio en la venta de carnes de limitar los posibles abastecedores, sino de que con su competencia entre ellos llegue al público en las mejores condiciones de calidad, precios y peso. Se establece la necesidad absoluta de separación de especies, confundibles para los pocos versados en esta materia, y dentro de cada especie las clases. Y desde luego tendrá la exclusividad, por un periodo determinado aquel que dé la carne más barata. En el periodo siguiente, puede otro darla mas baja aún, si piensa comercialmente que a más venta más beneficio, y

éste aunque el margen sea menor, será mayor si vende más kilogramos.

Por otro lado en el matadero municipal, serán señalados las carnes, con sello específico por cada especie, pudiendo el público exigir la garantía de lo que compra.

Pero de nada servirían las disposiciones que se dictan, sin una buena disposición de los abastecedores de todo orden y la necesidad de que el público sepa mantener sus derechos frente a los abusos. El municipio ha de verse respaldado por los ciudadanos conscientes de su misión, y usará de todos los resortes que la ley pone en sus manos para mantener su autoridad. La licencia municipal, es necesaria en todo momento para vender en el mercado de abastos. El municipio, como hace con los productores de huerta, los podrá liberar de esta traba en beneficio del público, pero a su vez podrá prohibir la venta indefinida a aquellos que con su actitud pretendan burlar la ley y contravenir sus disposiciones, con artilugios o malas artes.

Normas para el Mercado de Carnes en la Plaza de Abastos de Priego de Córdoba

1.º A partir de primero de noviembre quedan caducadas todas las autorizaciones hasta ahora concedidas para vender carne en la Plaza de Abastos.

2.º Se establecen cuatro abastecedores de los siguientes tipos de carne.

- a) De carne procedente de reses bovinas.
- b) De carne procedente de reses caprinas.
- c) De carne procedente de reses ovinas.
- d) De carne procedente de cerda.

3.º Se establece la prohibición absoluta de venta de estas carnes en los mismos puestos mezcladas, es decir, que como mínimo tendrán que existir tres o cuatro puestos, uno para cada clase de las especificadas anteriormente.

Dentro de cada puesto habrá de existir una separación absoluta de la

carne procedente de ganado mayor o menor, y a su vez otra de clase 1.º, 2.º, 3.º y especial.

4.º La licencia de abastecedor se concederá por un espacio limitado de tiempo es decir por periodos de 10, 15, 20 o 30 días.

5.º Para cada periodo de tiempo a conceder una licencia de abastecedor, la Comisión Municipal de Abastos fijará unos precios máximos, para cada clase y calidad de carne, teniendo en cuenta los precios que rijan en el mercado de reses vivas, impuestos, Arbitrios, etc.

6.º Cinco días antes de cada periodo de licencia aquellos que se crean con derecho a que se le concediese una para un determinado tipo de carne, presentarán en sobre cerrado su proposición, en la que harán constar:

Nombre y apellidos, domicilio, carne que se comprometen a abastecer el Mercado por el periodo siguiente, con indicación de clase y precios máximos a que la venderán, así como su garantía de un normal abastecimiento.

7.º Abiertos los pliegos se concederá la licencia de abastecedor, dentro de cada grupo, a, b, c, d, a aquel que fije los precios más bajos de todos los licitadores y presenten más garantías de abastecedor.

8.º Concedida la licencia, el que la obtuviere se compromete a abastecer el Mercado por el periodo de la misma, al precio que señaló en su proposición.

P I D A U N

COLIN

de Zumos naturales de Limón y Naranja

CON SUS VITAMINAS

Distribuidor para Priego y Carcabuey:

PABLO ORTIZ YEVENES - Málaga, 7 - 2.º

9.º Para tomar parte en las proposiciones a obtener licencia, no se requiere requisito previo alguno, de vecindad o residencia y pueden concurrir todas aquellas personas que lo deseen que solo habrán de satisfacer al Municipio las Tasas y Arbitrios que existan en el periodo de la licencia.

10.º Concedida la licencia, el adjudicatario comunicará a la Comisión de Abastos, los puestos que necesita para el normal desenvolvimiento de su abasto, y teniendo siempre en cuenta lo que se dispone en el punto tercero.

La Comisión libremente, y teniendo en cuenta la más fácil fiscalización sanitaria, de pesos y precios de los productos, señalará libremente los puestos que podrá utilizar el adjudicatario de licencia.

11.º En el Matadero Municipal solo podrán sacrificar reses, de cada una de las clases a, b, c y d, aquellos que tengan licencia de acuerdo con la concesión de la misma.

12.º Los abastecedores autorizados, que no cumplan lo que se dispone en la presente, o vulneren el compromiso que contraen de abastecer en un periodo determinado con los precios que a ello se comprometieron, tendrán a más de la sanción pecuniaria que marca la Ley, la prohibición por un determinado número de meses, de tomar parte en las subastas abastecedoras.

TRACTORES Y CAMIONES
ESPAÑOLES, DIESEL

EBRO

Agencia oficial



Repuestos legítimos-Taller de Servicio

ADARVE, S. L. Teléono, 141
LUCENA

Sub-Agencia en Priego:

Domingo Barba Jiménez

Anuncios por palabras

ASERRADORA A DOMICILIO,
Mercedes, 23

LEÑA TROZADA.—Mercedes, 23

Anúnciese en **ADARVE**

**FUNERARIA
Ntra. Señora
de la Salud, S. L.**

*Servicio esmerado
Coche fúnebre*

**HEROES DE TOLEDO, 84
TELEFONO, 266**

Priego de Córdoba

**Adoración Nocturna
DE PRIEGO**



Durante el mes de Octubre las viglias se celebrarán en las fechas e intenciones siguientes:

Turno 1.º, del 3 al 4; por la intención de doña Paz García Buñil.

Turno 2.º, del 10 al 11; por el alma de D.ª Teresa Serrano Rubio (q.e.p.d.).

Turno 3.º, del 17 al 18; por el alma de D. Francisco Ortiz Ruiz (q.e.p.d.).

Turno 4.º, del 24 al 25; por el alma D.ª Concepción Pérez Torres (q.e.p.d.).

Turno 5.º, del 31 al 1; por el alma de D. José Caballero Castro (q.e.p.d.).

La Santa Misa será Dios mediante, en todos los turnos, a las seis.

Nostalgia

*Como el sabio remueve en
(las ruinas
las piedras milenarias,
buscando las historias escondidas
que en el misterio guardan.*

*Del tiempo que vivimos,
—amor, sonrisa, lágrimas—
quisiera remover todas las
(horas
que ocultas en tu alma.*

*Nuestra pasión fué hoguera
(ra
que alimentó la llama
de aquel amor, ya sólo
queda un bello recuerdo que
(se apaga.*

Hilario Angel Calero

Libros y material escolar

Plumas estilográficas
Carpetas de Contabilidad
Útiles para dibujo

Librería H. ROJAS

MESONES, 11
Teléfono, 250

Academia del Espíritu Santo

MAGISTERIO Y BACHILLERATO

Se pone en conocimiento de los alumnos, que las Clases en este Centro darán comienzo el lunes 5 del corriente, con el mismo horario de cursos anteriores o sea de 9 y media a 1 y media, por la mañana y de 3 a 8, por la tarde.

También se comunica que queda abierto el plazo de inscripción para la clase de Iniciación y preparación de Ingreso de niñas a cargo de Profesora especializada y con plazas limitadas (15 de Iniciación y 15 de Ingreso).

La Dirección

Infructuosa salida del Atlc. Prieguense a Bélmez (2-0)

En el partido, primero de la competición, Primera Regional, fué derrotado el Atlético Prieguense por dos tantos a cero, en su salida a Bélmez.

El encuentro empezó a las cinco de la tarde, las órdenes del colegiado del colegiado del Sur Sr. Mesa, con buena entrada y con el campo en muy malas condiciones a causa de la tormenta que cayó la mañana del domingo, siendo imposible jugar, ya que el terreno estaba completamente encharcado.

Con estas condiciones dió comienzo el encuentro, siendo más que fútbol, una batalla campal, en que los Belmezanos emplearon la fuerza bruta, ya que no podían con la rapidez de los prieguenses, se dedicaron a dar golpes a diestro y siniestro, lesionando a más del cincuenta por ciento de los rojos, lo que hizo que se replegaran los de la ciudad del Adarve, haciendo una buena defensa y luchando con coraje y con ahínco por los puntos que no pudieron alcanzar, no por clase de juego, sino por que la actuación del señor Mesa, que fué el culpable de que se hallen en la enfermería cuatro jugadores claves de los Atlético, no puso su autoridad sobre el campo, ya que se vió que quería a toda costa que el equipo casero no perdiera los dos puntos que en la primera parte, se le iban de las manos.

La actuación de los visitantes, bien nos lo dice a las claras, la hora en que inauguraron el marcador, a los 37 minutos de la segunda parte, en una jugada fuera de juego, ya que el autor fué un hombre que se encontraba debajo de los palos, defendidos por Cambeiro, anudándose la cinta de las botas.

En fin hemos empezado esta competición con un Sr. Juez del encuentro, de los que él por su cara bonita, es el «amo» de la parcela y que debe de ganar, el que dicho Sr. quiera y nó el que haga mejor juego, sin pensar en la moral de un conjunto, que por primera vez se enfrenta en categoría Regional y de un público que deseoso de que el nombre de Priego quede grabado con los mejores augurios en los anales de esta competición.

Sabemos de buena fuente informativa que la Directiva del Atlético Prieguense ha cursado escrito a la RFA, poniendo en antecedentes lo ocurrido en la ciudad de Bélmez.

RESULTADOS DEL DOMINGO 27

Ubeda	0	Jaén Recreativo	0
Belmezano	2	At. Prieguense	0
Egabrense	3	Baena	2
Villanueva	5	Baeza	1

El primer encuentro del At. Prieguense (B)

Gran cantidad de público concurrió también el día 27 al campo de Deportes «San Fernando» del Frente de Juventudes a presenciar el encuentro entre el conjunto (B) del Atlc. Prieguense y el San Fernando de Córdoba, siendo derrotado este último por 5-0.

Visita de hoy

Hoy a las 4.45 de la tarde, segunda jornada de la Primera Regional, se enfrentarán los los buenos conjuntos de la ciudad vecina S. D. Egabrense y el Titular Atlético Prieguense.

Esperamos, por la buena clase que posee el conjunto visitante, una buena tarde de fútbol, ya que tenemos las mejores referencias de ellos por haberse trasladado varios directivos aficionados a aquella ciudad el pasado domingo a presenciar el encuentro con los Baenenses. Conjunto duro, con buenos elementos y con una moral digna de todos los clubs, después de la victoria del domingo en Villa Lourdes.

Nota de la Directiva

La Directiva del Atlético Prieguense nos ruega hagamos público que los señores socios que no hayan retirado su Tarjeta-Carnet y recibo del mes correspondiente a octubre, lo pueden hacer durante la mañana de hoy en el Bar Gasógeno (B), donde está instalada la taquilla de venta de localidades y en el Campo de Deportes en la taquilla de socios.

Aquellos que no hayan rellenado la ficha de petición, deberán hacerlo du-

Academia BRITANICA

Enseñanza de Idiomas

Profesores Nativos

//

Próxima inauguración

∨

PARA INFORMES Y MATRICULA:

Junta Municipal de Enseñanza

Excmo. Ayuntamiento - Planta baja

PRIEGO DE CORDOBA

rante esta mañana, ya que por la tarde no se podrá hacer en el Campo de Fútbol, teniendo que esperar al lunes, siendo perjudicial a los intereses del nuevo socio.

Noticias de última hora

En la conferencia sostenida con el médico de la F. A. F. de Granada nos informa, que los jugadores que esta semana ha visitado, componentes del Club Atlético Prieguense podrán reaparecer hoy domingo día 4 de octubre, (salvo complicaciones).

Lo ponemos en conocimiento de los aficionados para que hoy puedan ver la valía de la totalidad de los Prieguenses frente al conjunto más potente de la competición.

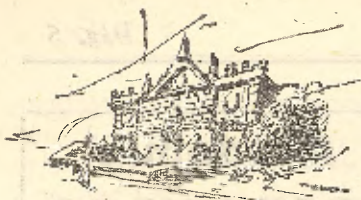
Paquita Galán Arjona

Profesora de Corte y Confección

Regresó felizmente de su viaje a Barcelona, en unión de su esposo, después de asistir al conocido y famoso desfile de modelos, de Otoño e Invierno, celebrado en el

HOTEL RITZ

Deseamos a la feliz pareja, muchas felicidades en su nuevo estado.



Adarve

PERFILES DE HISPANIDAD

Dimensión Universal del Tango

Allá, en los albores de nuestro siglo, en los barrios bajos de Buenos Aires, en los populares «peringundines» (tabernas), el compositor Angel Villoldo, llamado «El Choclo», dejó oír los compases de una nueva melodía, que la denominó «tango».

Pronto esta música, tan pegadiza, donde los bandoneones, las guitarras y los violines, hacen su adecuado papel junto al piano, se extendió rápidamente. A los quince días de su aparición, no hubo rincón por remoto que fuera, en Argentina, Chile y Uruguay, que no conociese la musicalidad del naciente tango. Y surgió el folklore... y, asimismo, surgieron las dos primeras tendencias del tango: para baile y el cantado—el de concierto apareció más tarde—, como también obligó a otros compositores a escribir partituras de igual estilo: «Don Juan» y «El entrerriano», por ejemplo.

Y llegó el tango a Europa. Cada país europeo comenzó a bailar a su modo, caprichosamente, muchas veces influenciado con los pasos de vals. Así, verbigracia, en París, nació una danza

que absurdamente la butizaron con el nombre de «Tango apache».

1913, y en Montevideo, en unos festejos estudiantiles, dió a conocer el uruguayo Gerardo Matos Rodríguez el sobresaliente «La Cumparsita». Fué tal el entusiasmo que suscitó el ya famoso tango, que el Ministerio de educación invitó en seguida a Matos Rodríguez para trasladarse a Buenos Aires y dar unos cuantos conciertos a piano, a base de «La Cumparsita», como así lo hizo. Y por haber comprado el Gobierno argentino los derechos de autor, en 1914, se originó, ni más ni menos, un enojoso y largo pleito con el Gobierno uruguayo, que por fin fué ganado por Argentina. Y pronto el mundo entero reconoció a ese célebre tango como el verdadero himno de la pampa, del ardor sereno del gaucho de la Argentina, con grave quebranto del propio himno nacional.

Y siguió la invasión irresistible del tango. Su canción, de legítimo desahogo lírico, con sus quejas del abandonado y traicionado, o de recuerdos de aquellos «tiempos viejos», de la envi-

Dos nombres que dan prestigio a Priego...

Bar-Cafetería

RIO

Restaurante-Bar

XANIA

Excelentes Tapas

Insuperable Café

diable juventud que no volverá, con su íntima y lánguida inspiración, demostró al mundo entero su digna estructura y—¿por qué no decirlo?—su noble alcurnia y, en consecuencia, su marcado destino de conquista espiritual. Enrique Santos Discépolin, que decía que a Rubén Dario, en la «Sonatina», debería considerársele como el pimer letrista del tango; Carlitos Gardel, muerto en misterioso accidente de aviación, aún no esclarecido, y que hace pocos años, con motivo de publicar una revista bonaerense la noticia de que Gardel vivía, concretamente en París, siendo el muerto de dicho accidente un doble suyo, originó tal conmoción, que en menos de una semana se vendieron más de trescientos mil ejemplares del correspondiente número; Julio de Caro con su «Milonga corrida», «Mi encanto», «Buen amigo», «Guardia vieja», etc., y fundador de la primera Orquesta Sinfónica del Tango, compuesta de sesenta profesores, elevando el que más al tango a categoría de salón elegante, a su justa categoría melódica; Hugo del Carril, considerado como el sucesor del divino Gardel; Alberto Castillo, médico y artista, acaparador del mayor número de admiradores... Y merced a la proyección universal del tango por los cuatro puntos cardinales, ¡cuántos extranjeros aprendieron el español, sólo por saber lo que decían esos «gauchos»!

Y hoy en día, pese al vertiginoso correr de los tiempos y a la aparición de otras modas tan dispares con las de principio de siglo, el tango sigue manteniendo el valioso prestigio de saber expresar bellamente la naturaleza de los hombres, los sentimientos que nunca podremos sustraernos, porque son humanos y con valor de eternidad.

RINCÓN POÉTICO

SI A MÍ ME LOS CONTARA

Cantarillo:
 como anforilla sagrada,
 relicario del amor
 de unos sueños, flor temprana,
 cantarillo,
 sobre jardinera humana,
 cadera de niña en flor
 y abrazadera dorada
 de brazo canela y pan
 a la tarde y la mañana,
 ¡yo te envidio,
 cantarillo!
 llevas suspiros y agua:
 que la mocita aguadora,
 soñadora, enamorada
 te va rezando secretos
 de su íntima fontana.
 Cantarillo,
 yo te envidio.
 ¡Ay si a mí me los contara
 los secretos de su alma!

Manuel Mendoza

José Salaberría